



UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"
175 Aniversario de la Escuela Superior de Comercio y Administración
125 Aniversario de la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía
80 Aniversario del CECyT 6 "Miguel Othón de Mendizábal"
75 Aniversario de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía

XLIV CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA

Con motivo de la declaratoria de pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud respecto de la enfermedad provocada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), el 16 de marzo de 2020, el doctor Mario Alberto Rodríguez Casas, Director General de nuestro Instituto, emitió un aviso en el que, a efecto de contribuir a la seguridad de los integrantes de nuestra comunidad, se suspendían las actividades académicas a partir del 17 de marzo y hasta el 30 de abril de 2020.

El 19 de marzo de 2020, el Consejo de Salubridad General en sesión extraordinaria, acordó el reconocimiento de la epidemia de enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) en México, como una enfermedad grave de atención prioritaria, por lo que, a través de diversos acuerdos emitidos por las autoridades del Sector Salud, se determinaron diversas acciones preventivas, entre las que destaca la suspensión temporal de las actividades de los sectores público, social y privado que involucren la concentración física, tránsito o desplazamiento de personas y las actividades no esenciales durante los meses de abril y mayo (acuerdos de la Secretaría de Salud Federal, publicados los días 31 de marzo y 21 de abril en el Diario Oficial de la Federación).

El 19 de abril de 2020 el doctor Mario Alberto Rodríguez Casas emitió el documento denominado *Plan de Conclusión del Semestre Académico 20-2*, mediante el cual, entre otras cosas, se establecieron acciones a seguir durante el confinamiento con miras a la conclusión del semestre 20-2 y se extendió la suspensión de actividades académicas presenciales en nuestra Casa de Estudios hasta el 30 de mayo de 2020.

El 18 de mayo de 2020 el doctor Mario Alberto Rodríguez Casas emitió un comunicado en el que anunció, entre otras cosas, ajustes al calendario académico —los cuales fueron aprobados por el Consejo General Consultivo en sesión del día 20 del mismo mes y año— y que el semestre 20-2 se concluirá en línea y no de manera presencial.

En función de lo anterior, con el propósito de dar continuidad al trabajo del Consejo Técnico Consultivo Escolar, el día de hoy **16 de diciembre de 2020**, se reúne el XLIV Consejo Técnico Consultivo Escolar de la UPIICSA a través de la **plataforma Zoom** y sus acuerdos son válidos aun cuando no exista un acta firmada por sus participantes.

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas, ante la presencia del M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez, Presidente del Consejo, se reúnen: el M en C. Ángel Gutiérrez González, LRC. Marco Antonio Sosa Palacios, M en C. Rocío García Pedraza, M en E. Rosalba Morales Santacruz, M en ARH. Laura Andrómeda Fonseca Monterrubio, Ing. Ana Ersilia Anguiano Vega, M en II. Rafael Lozano Lobera, Dr. Gibrán Rivera González, M en C. Juan Carlos Gutiérrez Matus, Lic. Enrique Manuel Álvarez González, Dr. David Ricardo Hidalgo Olguín, MAP. José Luis Melgoza Maravilla, Lic. Oscar Ortiz Castillo, MBA. Guillermo Rivera Rangel, M en IA. Fidel Jesús Cisneros Molina, Dra. Carmen Patricia Paredes Marroquín, M en C. Dionisio Salomón Fernández Tapia, M en E. Teresa Benavides Durán, Ana Isabel Tinoco Silva, Griselda Aneika Ávila Cervantes, Alejandra Xadani Velázquez Morales, Elizabeth Nohemí Gutiérrez Vargas, Eduardo de Jesús Caballero Regalado, Gerardo Moreno Gutiérrez, Lorena Sofía Jiménez Chávez, Diana Laura Campos Sánchez, Joshua Soria Lascars, integrantes del Consejo Técnico Consultivo Escolar de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas, a fin de tratar los siguientes asuntos: -----

Antes de iniciar el M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez, Presidente del Consejo, manifiesta pesar acerca de las lamentables pérdidas de algunos miembros de nuestra comunidad, tanto activos como jubilados y solicita guardar un minuto de silencio para honrar su memoria presentando una diapositiva con los nombres de los compañeros que ya no se encuentran con nosotros.

Asimismo, manifiesta que la pérdida de la Dra. Sandra Ibeth Ochoa García ocurrida la semana pasada ha sido un hecho terrible que ha dejado a la comunidad Politécnica y en particular a la UPIICSA muy dolidos ante este suceso, ya que ella era una persona de excelente calidad humana y desgraciadamente tuvo un triste desenlace.-----

Punto 1. Lista de Asistencia. Después de verificar el quórum reglamentario, el M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez da por iniciada la Segunda Sesión Ordinaria.





UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"
175 Aniversario de la Escuela Superior de Comercio y Administración
125 Aniversario de la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía
80 Aniversario del CECyT 6 "Miguel Othón de Mendizábal"
75 Aniversario de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía

XLIV CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA

Dos miembros del Consejo no asisten, presentan justificante:

- El alumno Fernando Martínez Navarrete, representante de Posgrado, por problemas de salud.
- La alumna Sara Stephany Álvarez Ávila, representante del Programa Académico de Ingeniería en Informática, para atender actividades académicas.

Punto 2. Toma de protesta de nueva Consejera. El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez presenta a la M en E. Rosalba Morales Santacruz como Jefa del Departamento de Formación Básica y nueva consejera. Procede a tomarle la protesta y le indica que su nombramiento se le hará llegar por correo.

Punto 3. Trámite y aprobación en su caso del orden día. El M en C. Ángel Gutiérrez González, Secretario del Consejo, propone el orden del día y lo somete a votación.

1. Lista de asistencia.
2. Toma de protesta de nueva Consejera.
3. Trámite y aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Seguimiento de acuerdos.
5. Presentación del Protocolo de acceso a la UPIICSA en el marco de la Pandemia de (SARS-CoV2) COVID-19 y Protocolo de Limpieza y Sanitización de las instalaciones de la Unidad.
6. Presentación del Sistema de Trámites.UPIICSA
7. Asuntos generales

Se obtienen 24 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención. El orden del día es aprobado por mayoría de los Consejeros.

Punto 4. Seguimiento de acuerdos. El M en C. Ángel Gutiérrez Gonzalez comenta que junto con la convocatoria se les hizo llegar el archivo e indica que queda abierto a cualquier comentario al respecto.

Punto 5. Presentación del Protocolo de acceso a la UPIICSA en el marco de la Pandemia de (SARS-CoV2) COVID-19 y Protocolo de Limpieza y Sanitización de las instalaciones de la Unidad. El M en C. Ángel Gutiérrez Gonzalez menciona que fueron enviados 2 archivos a sus correos con esta información y cede la palabra a la M en C. Rocío García Pedraza, Subdirectora Administrativa, quien hace la presentación de los dos protocolos.

El MAP. José Luis Melgoza Maravilla, profesor representante del Departamento de Estudios Profesionales Genéricos, comenta que —a su parecer— los protocolos deben ser aplicados y no esperar o depender de una autorización por parte del Consejo. Por otro lado, sugiere hacer algunas modificaciones de gramática. Se ofrece a revisarlo y hacerlo llegar a la Subdirección antes de que sean publicados. Pregunta cuál es la edad de las personas vulnerables que se recomienda que no asistir a las instalaciones de la Unidad.

El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez informa que los dos protocolos se han estado aplicando desde el inicio de la pandemia, hoy se presentan debido a la petición hecha la sesión anterior de ponerlos por escrito y que se dieran a conocer en este espacio. Resalta que durante la entrega de tarjetas de vales se mantuvo la sana distancia, toma de temperatura, sillas separadas, aplicación de gel y espacios para sillas de ruedas. Comenta que hay casos en que el trámite es personal. Con relación a los detalles de gramática, instruye a la Subdirectora para concentrar las opiniones antes de publicarlos. Referente a la edad, comenta que no hay claridad ni sugerencia, depende de las personas.

Para reforzar el procedimiento, el M en IA. Fidel Jesús Cisneros Molina, profesor representante del Departamento de Desarrollo Profesional Específico, menciona que referente a la autorización se puntualice cómo será. Con relación al número de personas que pueden ingresar a la Unidad, sería bueno acotar a dos personas por área. Acerca de los formatos para retirar equipo de la Unidad, anexarlos o indicar dónde se pueden obtener. Por otro lado, especificar cuáles son los residuos infecciosos y cuáles peligrosos para poder darles el tratamiento adecuado.





UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"
175 Aniversario de la Escuela Superior de Comercio y Administración
125 Aniversario de la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía
80 Aniversario del CECyT 6 "Miguel Othón de Mendizábal"
75 Aniversario de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía

XLIV CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA

La M en C. Rocío García Pedraza aclara que las personas no ingresan al mismo tiempo, en el caso de las áreas que requieren ir a trabajar, lo hacen de manera escalonada o por guardias para evitar que se junten. No se puede determinar un número porque cada área es diferente y según la actividad que se vaya a realizar se decide si se habilita otra área, por ejemplo, la entrega de tarjetas electrónicas de vales se hizo en el Lobby del edificio Cultural. Los formatos de salida de equipo los tienen los jefes de departamento, en las casetas y se colocarán en la página de UPIICSA, así como los protocolos. Se hará la aclaración de residuos peligrosos e infecciosos.

El Lic. Enrique Manuel Álvarez González, profesor representante del Departamento de Formación Básica, menciona que el lavado de baños se hacía dos veces al día y ahora lo hacen una sola vez y en seco, también existen mosquitos en Laboratorios Ligeros.

El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez comenta que los baños de las academias ni los cubículos se han estado limpiando o lavando, ya que no se cuentan con las llaves para ingresar. Solicita que se hable con las academias para que al menos una vez al mes acuda una persona que esté mientas se hace la limpieza y que por supuesto tenga las llaves para que el personal de limpieza pueda ingresar.

El Dr. David Ricardo Hidalgo Olguín, profesor representante del Departamento de Formación Básica, sugiere no establecer una edad porque todos están expuestos al virus. Que sean estrictos con el ingreso a la Unidad utilizando, por ejemplo, medidores de temperatura en la entrada y verificar si presenta síntomas (tos, gripa, sudoración). Menciona que las personas con formación en Química pueden hacer aportaciones, por ejemplo, que los tapetes sean humedecidos con cal que es más alcalina y que se utilicen aerosoles desinfectantes. También pueden asesorar al personal de limpieza y hace una observación respecto a los porcentajes de químicos en los protocolos y se ofrece a apoyar para hacer la corrección.

La M en E. Teresa Benavides Durán, Delegada Sindical del personal docente, pregunta: ¿habrá atención a la comunidad en el servicio médico?, ¿se tendrá personal especializado?, ¿contarán con personal que venga a aplicar vacunas?, ¿se podrá gestionar que apliquen pruebas rápidas para aquellos casos asintomáticos y se puedan enviar a sus casas?

El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez indica que el servicio médico asiste cuando hay alguna actividad masiva como en el caso de la entrega de las tarjetas electrónicas de vales. Hace énfasis en que no se puede tener personal médico para gente que llegue a ir algún día, ya que también se le pondría en riesgo a ese personal.

El LRC. Marco Antonio Sosa Palacios, Subdirector de Servicios Educativos e Integración Social, menciona que únicamente y en coordinación con la Subdirección Administrativa, cuando hay eventos grandes, se cuenta con servicio médico y para alguna eventualidad que llegue a pasar. Respecto a las pruebas, el Instituto puso a disposición de toda la comunidad las pruebas en la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas.

Punto 6. Presentación del Sistema de Trámites.UPIICSA El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez solicita autorización a los miembros del Consejo para que el Ing. Miguel Ángel González Jiménez ingrese a la sesión y presente el sistema. Los miembros del Consejo aceptan por mayoría. Se hace una presentación donde se explica a detalle cómo funcionará y las bondades que tendrá. Al término se reciben los siguientes comentarios por parte de los miembros del Consejo:

El Dr. Gibrán Rivera González, profesor representante de Posgrado, menciona que lo ve muy bien y es una iniciativa que puede tener impacto transversal en varios de los objetivos que están planteados en términos de eficiencia en los trámites administrativos de alumnos. Pregunta si se tiene pensado que este sistema tenga implementación en la SEPI, ya que recientemente se tuvieron algunas evaluaciones del PNPC por parte del CONACyT y una de las áreas de oportunidad que se tiene es establecer contacto con sus egresados, por lo que se imagina que este sistema les permitiría poder tener seguimiento y mantener esa comunicación una vez que los alumnos se gradúen.





UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"
175 Aniversario de la Escuela Superior de Comercio y Administración
125 Aniversario de la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía
80 Aniversario del CECyT 6 "Miguel Othón de Mendizábal"
75 Aniversario de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía

XLIV CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA

El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez indica que este sistema es básicamente para trámites que requieran los alumnos, profesores y PAAE como constancias, boletas, etc. No está preparado para dar seguimiento a egresados, eso se contempla en otro sistema que trabaja el Lic. Marco Sosa a través del Seguimiento a Egresados. Por otro lado, en este sistema sí se pueden incorporar a los alumnos de posgrado para trámites. La idea es que toda la parte operativa de la UPIICSA se digitalice reduciendo el esfuerzo que se tiene que hacer operativamente e incrementando la calidad de los servicios, ya que muchos de los problemas es la inconsistencia de datos. También se incluirán aplicaciones que emitan alertas para reuniones, entre otras; algunas de ellas ya las tiene PIENSA y finalmente se prevee llegar a una oficina sin papeles.

El MAP. José Luis Melgoza comenta que seguido se tienen casos donde el alumno tienen una participación muy activa y de pronto aparecen dados de baja en el SAES. Pregunta si hay posibilidad de contar con un chat virtual para atención de dudas de manera inmediata.

El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez indica que se está desarrollando una mesa de ayuda para que atienda el área que corresponda. Si se utiliza la plataforma PIENSA ahí se tiene la comunicación, porque se tiene directamente el Messenger para comunicarse con los alumnos, se tienen los correos y toda la información para hacerlo. Por otro lado, se tiene que generar una cultura de petición ya que a veces se le da respuesta a un miembro de la comunidad y como no era lo que esperaba, lo manda a otras áreas, generando un retrabajo muy grande puesto que la respuesta se repite.

El LRC. Marco Antonio Sosa Palacios menciona que las áreas de su subdirección están trabajando para dar una atención más interactiva y mejorar la comunicación, dado que constantemente sucede que los alumnos hacen consultas con él o a Gestión Escolar, se les da respuesta y de todos modos vuelven a dirigirse a otras áreas, encontrando la misma respuesta. También se encuentran con situaciones o consultas que están previstas en el Reglamento, pero los alumnos lo desconocen.

En el caso de las bajas que menciona el Maestro Melgoza se debe a que el SAES no cuenta con inteligencia para determinar o aplicar la normativa, pero en este momento es muy complicado sentarse con cada uno de los alumnos para explicarles debido a las condiciones en que actualmente se trabaja.

El Dr. David Hidalgo menciona que tiene algunas preguntas: ¿cuánto costará?, ¿quién va a administrar ese sistema?, ¿será una barrera más para egresar de la escuela?

Le gustaría que se consideraran todas esas situaciones y se mejore la comunicación para evitar la deserción. Finalmente, felicita por la iniciativa y espera funcione como se ha presentado.

El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez menciona que este sistema es factible porque se está desarrollando con personal de la UPIICSA no se hace con personal externo y lo administrará personal de la UPIICSA y no incluye datos sensibles. Esto no sería un bloqueo, tal vez existe confusión, ya que el problema del egreso se debe al rediseño de los programas de estudio de 2010 porque se establecieron las electivas, un número grande de unidades de aprendizaje, las medias horas, entre otros aspectos. En este rediseño, se ha buscado mejorar esa condición atacando de fondo los problemas.

El M en IA. Fidel Cisneros comenta que este sistema es algo que muchos estaban esperando y que se requiere para el funcionamiento de la escuela, además es una respuesta a lo que se vive actualmente. Refiere que el formato de titulación por currícula ya no debe hacerse manual, considera que se pudiera incluir en este sistema, ya que muchas veces se extravía sobre todo en las condiciones que hoy se trabaja. También debe trabajarse con la resistencia al cambio de varios miembros de la comunidad.

El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez menciona que esta primera versión se presenta dando prioridad a los alumnos y poco a poco se integrará a docentes y PAAE e ir viendo que se más puede incluirse para agilizar el trabajo por medio de esta plataforma.





UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"
175 Aniversario de la Escuela Superior de Comercio y Administración
125 Aniversario de la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía
80 Aniversario del CECyT 6 "Miguel Othón de Mendizábal"
75 Aniversario de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía

XLIV CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA

El MBA. Guillermo Rivera Rangel, profesor representante del Departamento de Desarrollo Profesional Específico, comenta que —en su experiencia— la tendencia es hacia la transformación digital y toda iniciativa que se plantee debe ir hacia allá. Definitivamente hay mucha resistencia a la tecnología, pero deben darse iniciativas para el progreso y la mejora continua en el proceso. Refiere que todo lo que tiene que ver con tecnología o proceso de sistematización se rige por una normativa vigente. Supone que se están analizando los procesos y de ahí que se tenga la iniciativa que se está presentando. Sugiere que se cuide la parte de seguridad y de consistencia de los datos para tener mayor confianza.

Punto 7. Asuntos generales. El M en C. Ángel Gutiérrez González solicita se proyecten los formatos recibidos para ir atendiéndolos.

- El MAP. José Luis Melgoza trata los siguientes asuntos:
 - a) Los acontecimientos que conmocionaron a nuestra comunidad la semana que precede, relacionados con la privación de la vida de nuestra distinguida y apreciada compañera Sandra Ibeth Ochoa García, nos obliga a dar seguimiento puntual a las investigaciones ministeriales. Al mismo tiempo el CTCE debe pronunciarse como lo han hecho otras instancias del IPN y de la UPIICSA, en términos de repudio e indignación, y exigir que no quede este acto en la impunidad.
 - b) Profesores de distintas academias expresan su más profunda preocupación ante el incremento del número de casos de contagio y muertes por COVID 19 en familiares de estudiantes de la UPIICSA. Es indispensable impulsar una campaña de orientación y atención psicológica, e informarles que tipo de apoyos pueden recibir.
- El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez comenta que el inciso a) lo traía como un asunto general y si se lo permite lo aborda más adelante. Respecto al inciso b) entiende que solicita que se haga una campaña para los alumnos que han tenido un familiar o que ellos mismos han tenido COVID. Informa que hay apoyo psicológico por parte de la UPIICSA y del IPN, está publicado en la página de UPIICSA y se está dando orientación a los alumnos, profesores y PAAE que lo solicitan. Lo que se podía hacer es reforzar la campaña de estos servicios que ya se había hecho hace dos meses.
- El LRC. Marco Antonio Sosa Palacios reitera que la campaña ya se ha hecho, además de que se cuentan con los protocolos, sin embargo, se reforzará y se le dará mayor difusión.
- El Maestro Melgoza menciona que muchos alumnos están dejando sus estudios para integrarse al campo laboral dadas las condiciones que se han presentado con la pandemia, propone que dentro de esa campaña de difusión se invite a los alumnos a hacer conciencia de la importancia que tiene continuar con sus estudios a pesar de que es comprensible que por la situación económica se están viendo obligados a trabajar, tal vez invitar a combinar lo laboral con los estudios. Pregunta si es posible que las pruebas COVID que se hacen en Biológicas se extienda a los familiares de los alumnos o en general a las familias de toda la comunidad.
- El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez menciona que es complicado intervenir en el tema económico de las familias y es complicado como escuela generar una estrategia para intervenir en ello.
- La M en E. Teresa Benavides trata los siguientes asuntos:
 - a) Pregunta ¿cuál es la posición o pronunciamiento que tendrá este Consejo acerca del asesinato de la Dra. Sandra Ibeth Ochoa García para que se le haga llegar al nuevo Director General?
 - b) Solicita que la asignación de la carga académica de los profesores se haga cumpliendo el reglamento para que ningún profesor se quede por debajo de la carga reglamentaria y si en las academias hay grupos, primero se haga la asignación a los profesores de la misma academia que cubran el perfil y cuando no sea así se puedan integrar a otras academias insistiendo en que el profesor cubra con el perfil.
 - c) Solicita saber cuál será el panorama para el siguiente semestre en cuanto a la capacidad de las secuencias, si se tendrán secuencias rebasadas de 50 alumnos o cómo se ve la situación.
 - d) Felicita por el trabajo que se presenta de la plataforma y ojalá se pueda tener lo más pronto el acceso para hacer las gestiones de los maestros. Es muy bueno para seguir construyendo.
- El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez menciona que el inciso a) lo abordará más adelante. Sobre las cargas de los profesores, esa es la idea, pero el problema que frecuentemente se presenta dentro de las academias grupos de profesores de tiempo completo que piden un día y horario específico para





UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"
175 Aniversario de la Escuela Superior de Comercio y Administración
125 Aniversario de la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía
80 Aniversario del CECyT 6 "Miguel Othón de Mendizábal"
75 Aniversario de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía

XLIV CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA

dar sus clases, aplicar el reglamento es aplicar también el horario que se tiene contratado y hay muchos profesores que ponen sus condiciones para que su asignación de carga sea en días y horas específicas y cuando se les pide atiendan o cumplan sus horarios, responden que los acusarán con el sindicato. En la inscripción atípica de este semestre hubo un cambio de muchos profesores que estuvieron dispuestos a participar, pero hay algunas disponibilidades que, por ejemplo, dicen "*clases los viernes no*". Por ahora no se ha hecho la proyección de la posible carga de alumnos con la gota que va a corresponder al siguiente semestre para saber si se va a estar en la misma situación de tener mayor número de alumnos en cada secuencia, se tiene que verificar, ya que se acaba de terminar y la DAE se tarda en dar los datos para determinar la tendencia conforme las evaluaciones. En cuanto se tenga se informará.

- El Dr. David Hidalgo pregunta acerca de la posibilidad de que el Director llevara una postura de este Consejo ante el Consejo General de que este año cuente como un año que no contará para tiempo máximo de estudios de las carreras de la UPIICSA, como un medio para regresar a los alumnos a las aulas, ya que es la finalidad que tiene la institución y valdría la pena intentarlo. Un proyecto que exonere a los alumnos este año como el tiempo máximo de estudios para que regresen a las aulas.
- El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez comenta que el procedimiento sería someter la petición a la Comisión de Programas Académicos y se emita un dictamen global que permita incrementar un semestre más el tiempo para concluir el programa. Se tendrá que revisar si la normativa de la Dirección de Profesiones lo permite, ya que está fuera de la competencia del Instituto.

Sobre el caso de la Dra. Sandra Ibeth, refiere que es un tema de mucho dolor para la comunidad, que fue un golpe al ánimo de alumnos, docentes, PAAE, funcionarios y de todo el Instituto. Recalca que en general la comunidad está muy dolida por esta situación. Informa que se han hecho muchas actividades: desde el momento que se enteraron, toda la comunidad difundió la alerta Amber que se emitió en muchas redes sociales, fue un movimiento muy amplio de búsqueda. Una vez que salió la alerta, la Dirección General del IPN apoyó con dos abogados penalistas para asesorar a la familia durante el trámite, la Red de Género se movió para que interviniera el Instituto Nacional de la Mujer del Estado de México para cuidar que el proceso se llevara a cabo de manera adecuada y con apoyo psicológico para alumnos profesores, familiares y PAAE que lo requirieran por parte del Estado de México. Se estuvo acompañando a la familia en todo momento y se les sigue acompañando.

Algunas personas quisieron utilizar este lamentable caso como tema político, afortunadamente no fue así y se realizó una ceremonia muy digna, muy expresiva en donde el sábado muchos alumnos, profesores y PAAE manifestaron lo que estaban sintiendo, no fue tan concurrida como se esperaba dadas las condiciones que se viven, pero pudo estar ahí y oír de viva voz muchos de los reclamos que se tienen a esta situación. Considera que es muy importante no dejar de tener presente, no dejar de dar importancia a esta situación y el dolor que causa. Reitera que es muy importante fomentar la campaña de denuncia. Informa que tuvo una reunión con el maestro Ángel Gutiérrez González, la maestra Rosalba Morales y la maestra Libertad Sáyago con los 224 alumnos de las secuencias de la maestra Sandra Ibeth, en donde les dijo que era muy importante que este dolor lo convirtieran en una campaña de denuncia, ya que en esa reunión varios alumnos comentaron situaciones que han vivido alrededor de la UPIICSA y en los trayectos para llegar. Les preguntó por qué no avisaron o comentaron a lo que respondieron que se había resuelto y no había pasado nada. Insiste en que es importante la denuncia, porque en ese momento la autoridad ya se tiene la obligación de atender y aunque hay cosas que está fuera de su ámbito, por ejemplo, si una alumna es agredida dentro del Metrobús, pero no está fuera de su ámbito comunicarse con las autoridades del Metrobús y la Alcaldía para que tomen cartas en el asunto y empiecen a resolver las situaciones que se están presentando.

Otro aspecto que considera que se debe hacer es organizar un grupo (tal vez los jefes de departamento académico junto con las academias de Básicas) para reconocer la trayectoria de la maestra Sandra Ibeth, por ejemplo, colocando una placa en las Academias de Matemáticas, organizar algunas competencias de Matemáticas que tengan su nombre, reuniones masivas donde se haga un Huélum, o como les dijo a los alumnos en esa reunión comprometerse a estudiar ya que una de las pasiones que tenía la maestra era que aprendieran los alumnos, al menos así lo comentaron, que tenía una pasión porque los alumnos aprendieran, tenía dedicación, les daba oportunidades, les





UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"
175 Aniversario de la Escuela Superior de Comercio y Administración
125 Aniversario de la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía
80 Aniversario del CECyT 6 "Miguel Othón de Mendizábal"
75 Aniversario de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía

XLIV CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA

exigía, no les regalaba nada, era un producto de su esfuerzo de aprendizaje y cuando le demostraban que habían aprendido ella los reconocía y los aprobaba. Una de las alumnas que estaban muy sentida y lastimada por esta situación dijo que era alumna reprobada, pero aun así seguía porque la maestra la estimulaba y ella no hacía lo que le tocaba hacer, que la maestra le dio la oportunidad diciéndole que siguiera trabajando y que aprobara el tercer departamental y veían cómo apoyarla en el extraordinario, que lo importante era que aprendiera. Comenta que es importante hacer que ese espíritu y actitud de la maestra, la disposición a que los alumnos aprendieran, se transmita y no se pierda, que les haga reflexionar a muchos profesores y alumnos de que tienen que dedicar y que el objetivo del profesor es que el alumno aprenda y el del alumno es aprender, si se unen esos dos objetivos puede ser algo muy bueno. Pone a consideración del Consejo que ese grupo de jefes de departamento académicos y los jefes de las academias de Básicas se reúnan, determinen y les hagan propuestas específicas que se autoricen en el Consejo para dar continuidad al legado de la Maestra Sandra Ibeth Ochoa García, pregunta si están de acuerdo en que ese grupo lo haga y en el momento que lo tengan se haga una sesión extraordinaria o en la primera reunión de enero para ver ese tema.

El otro tema es solicitarles a todo el Consejo su permiso para que en el Consejo General en donde seguramente habrá un minuto de silencio por la Dra. Sandra Ibeth, porque está muy sensible el asunto, a nombre de la comunidad él exprese los sentimientos, la frustración y la petición para que el Instituto siga insistiendo a fin de que se aclaren los hechos que llevaron a la muerte de la querida Dra. Sandra Ibeth. Manifestándose de acuerdo todos los miembros del Consejo.

Recalca que toda la comunidad política está muy dolida por estos hechos y solicita nuevamente ayudar a fomentar la cultura de cuidarse y de la denuncia, no sólo de estos hechos si no de cualquiera que lleve a situaciones más graves, desde una primera agresión porque puede ser una alerta a una serie de hechos que en el camino vayan provocando situaciones tan graves como la que le pasó a la maestra Sandra Ibeth. Informa que todas las banquetas de la periferia de la Unidad ya tienen cámaras que se habían preparado para el regreso. La denuncia no solo es referente al acoso y hostigamiento, es para cualquier situación que no vaya en una ética y comportamiento de cualquiera de los miembros de la comunidad (corrupción u omisión), por ejemplo, que alguien no esté dando clase, pase a los alumnos y de esa manera los perjudique.

- El Dr. Ricardo Hidalgo manifiesta que le gustaría que en el posicionamiento ante el Consejo General acerca de la situación de la Dra. Sandra Ibeth, llamarle por su nombre lo que le ocurrió, un "feminicidio", ya que percibe por todos lados que se ha tratado de evitar el término, sin embargo, hubo saña por la manera en que fue encontrada la maestra, por lo que se le debe llamar por su nombre y sería bueno que se expresara así, ya que las damas han sido las más violentadas con este tipo de sucesos y parece mentira que en todo momento quiere cambiarse de nombre o se evita y recomienda que se le llame por su nombre.
- El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez menciona que no tiene problema, pero ha evitado el uso del término por lo que conoce de las averiguaciones y no está todavía claro si fue un asalto con violencia o si fue feminicidio. Como haya sido, este hecho ha lastimado mucho a la comunidad porque fue coartar la vida, la exitosa trayectoria de un ser humano bueno y no fue justo.
- El Maestro Melgoza solicita al Director manifestar también que los docentes están luchando contra la delincuencia por medio de la formación de las personas. Referente a promover la denuncia se muestra a favor, pero solicita que se garantice que cuando alguien externe sus derechos se le proteja.
- El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez comenta que en la UPIICSA existen en este momento 18 casos: 13 de profesores y 5 de alumnos a los cuales se les está dando seguimiento e incluso un profesor ya fue cesado del IPN. Menciona que es su compromiso, pero es un trabajo que debe hacerse con mucho cuidado, desde hacer bien la denuncia y llevar bien el proceso, ya que algunos son largos por los aspectos legales que hay que cumplir. Resalta que cuando se presentan estos casos se le informa al sindicato y se han tenido la disposición para dar acompañamiento a los derechos del profesor y de quien haya sido victimado. Hay profesores, alumnos y PAEE que son agredidos y en todos los casos se les atiende, se procede y se les garantiza que su proceso se lleve de manera adecuada para que toda la comunidad se sienta segura. El acompañamiento a la víctima por parte de las autoridades es total y es una indicación que se les ha dado a todos los directivos de esta administración.





**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"
175 Aniversario de la Escuela Superior de Comercio y Administración
125 Aniversario de la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía
80 Aniversario del CECyT 6 "Miguel Othón de Mendizábal"
75 Aniversario de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía

XLIV CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA

Para concluir resalta los tres acuerdos: 1) se verá la consideración de que se dé un semestre más para terminar el programa de estudios y habría que revisar si el dictamen global que se generó en la pandemia lo incluye o lo implica, 2) la autorización para que él a nombre de la comunidad mencione que la comunidad está muy dolida y necesita que el Instituto no deje de insistir en que se haga justicia en el caso de la Dra. Sandra Ibeth y 3) hacer la campaña de fomento de denuncia para incrementar el número de denuncias.

Por último, solicita a los jefes de departamento que en acuerdo con la Subdirectora Administrativa hagan un programa para realizar la limpieza profunda de todas las academias incluyendo baños y sanitización de los espacios a los que no se ha podido entrar, éste para toda la Unidad. Instruye a la Subdirectora Administrativa para que en el próximo Consejo se reporte que ya se está operando y cómo se realizó o el avance que se lleve.

- La M en E. Teresa Benavides comenta que los profesores han solicitado que se plantee que los profesores sean de los primeros grupos en recibir la vacuna contra el COVID-19.
- El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez menciona que lo solicitará, sin embargo, hay que tener presente que el Secretario de Educación ya dijo que no se va a regresar a las aulas hasta que todos estén vacunados y se regularice la situación.

Sin más asuntos que tratar, a las 13:25 horas del 16 de diciembre de 2020, se da por terminada la reunión; quedando pendiente de firmar al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los fines y efectos legales a que hubiere lugar. Se firmará al regreso a las actividades presenciales en la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas, en virtud de estar vigente la Declaratoria de Pandemia respecto de la enfermedad provocada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).-----

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE COMPLETO		CARGO DENTRO DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR	FIRMA
1.	M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez	Presidente	
2.	M en C. Ángel Gutiérrez González	Secretario	
3.		Jefe de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación	EN PROCESO DE NOMBRAMIENTO
4.	LRC. Marco Antonio Sosa Palacios	Subdirector de Servicios Educativos e Integración Social	
5.	M en C. Rocío García Pedraza	Subdirectora Administrativa	
6.	M en E. Rosalba Morales Santacruz	Jefa del Depto. de Formación Básica	
7.	M en ARH. Laura Andrómeda Fonseca Monterrubio	Jefe del Depto. de Estudios Profesionales Genéricos	
8.	Ing. Ana Ersilia Anguiano Vega	Jefa del Depto. de Desarrollo Profesional Específico	
9.	M en II. Rafael Lozano Lobera	Jefe del Depto. de Competencias Integrales e Institucionales	
10.	Dr. Gibrán Rivera González	Profesor Representante de Posgrado	
11.	M en C. Juan Carlos Gutiérrez Matus	Profesor Representante de Posgrado	
12.	Lic. Enrique Manuel Álvarez González	Profesor Representante del Depto. de Formación Básica	





**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"
175 Aniversario de la Escuela Superior de Comercio y Administración
125 Aniversario de la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía
80 Aniversario del CECyT 6 "Miguel Othón de Mendizábal"
75 Aniversario de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía

XLIV CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA

13. Dr. David Ricardo Hidalgo Olguín	Profesor Representante del Depto. de Formación Básica	
14. MAP. José Luis Melgoza Maravilla	Profesor Representante del Depto. de Estudios Profesionales Genéricos	
15. Lic. Oscar Ortiz Castillo	Profesor Representante del Depto. de Estudios Profesionales Genéricos	
16. MBA. Guillermo Rivera Rangel	Profesor Representante del Depto. de Desarrollo Profesional Específico	
17. M en IA. Fidel Jesús Cisneros Molina	Profesor Representante del Depto. de Desarrollo Profesional Específico	
18. Dra. Carmen Patricia Paredes Marroquín	Profesora Representante del Depto. de Competencias Integrales e Institucionales	
19. M en C. Dionisio Salomón Fernández Tapia	Profesor Representante del Depto. de Competencias Integrales e Institucionales	
20. M en E. Teresa Benavides Durán	Delegada Sindical del Personal Docente	
21. C. Juan Antonio Montiel Pérez	Delegado Sindical del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación	NO ASISTE
22. Fernando Martínez Navarrete	Alumno Representante de Posgrado	JUSTIFICANTE
23. Ana Isabel Tinoco Silva	Alumna Representante de Posgrado	
24. Griselda Aneika Ávila Cervantes	Alumna Representante del Programa Académico de Administración Industrial, Turno Matutino	
25. Alejandra Xadani Velázquez Morales	Alumna Representante del Programa Académico de Administración Industrial, Turno Vespertino	
26. Elizabeth Nohemí Gutiérrez Vargas	Alumna Representante del Programa Académico de Ingeniería Industrial, Turno Matutino	
27. Alberto Santiago González	Alumno Representante del Programa Académico de Ingeniería Industrial, Turno Vespertino	NO ASISTE
28. Eduardo de Jesús Caballero Regalado	Alumno Representante del Programa Académico de Ciencias de la Informática, Turno Matutino	
29. Gerardo Moreno Gutiérrez	Alumno Representante del Programa Académico de Ciencias de la Informática, Turno Vespertino	
30. Diana Laura Campos Sánchez	Alumna Representante del Programa Académico de Ingeniería en Transporte, Turno Matutino	
31. Lorena Sofía Jiménez Chávez	Alumna Representante del Programa Académico de Ingeniería en Transporte, Turno Vespertino	
32. Sara Stephany Álvarez Ávila	Alumna Representante del Programa Académico de Ingeniería en Informática, Turno Matutino	JUSTIFICANTE
33. Joshua Soria Lascares	Alumno Representante del Programa Académico de Ingeniería en Informática, Turno Vespertino	





**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

175 Aniversario de la Escuela Superior de Comercio y Administración

125 Aniversario de la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía

80 Aniversario del CECyT 6 "Miguel Othón de Mendizábal"

75 Aniversario de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía

XLIV CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA

